

La exploración petrolera pende de un hilo mientras crece la preocupación ante la oportunidad que perdería la ciudad

[Clique aquí para ver a notícia no site](#)

Todos los entretelones de lo que es noticia en Mar del Plata. ¿Mar del Plata puede perder la histórica posibilidad de modificar su matriz económica y productiva de ser exitosa la exploración y posterior explotación petrolera a 320 kilómetros de la costa? A juzgar por lo que ha sucedido en los últimos días puede asegurarse que el panorama es incierto. Se viven horas de definiciones. La preocupación comenzó a crecer especialmente entre los distintos sectores que apoyaron la exploración offshore -desde la CGT hasta el Cluster de Energía pasando por numerosos gremios y sectores empresariales- e incluso en el ámbito político, especialmente en el gobierno provincial y nacional. “Todo tiene un límite. Y también el tiempo y el dinero. Estamos a punto de dejar pasar una oportunidad histórica”, explicó una alta fuente de la Secretaría de Energía de la Nación. ¿Qué sucedió? La empresa noruega Equinor, adjudicataria junto a YPF y Shell de la zona denominada CAN 100 (Proyecto Argerich) para explorar y posteriormente realizar la explotación petrolera a 320 kilómetros de la costa marplatense, contrató al barco BGP Prospector para realizar la exploración sísmica en el mar Argentino. Dicha embarcación se encontraba apostada en el puerto de Montevideo (al aguardo de la resolución judicial que habilitaría las tareas de prospección en nuestras aguas), pero, al igual que su buque de alimentación, Geo Service 1, el sábado partió hacia Paramaribo, Brasil. A poco de cumplirse un año de una medida cautelar que impide las actividades, tras haber invertido más de cinco millones de dólares y ante la posibilidad de que el fallo definitorio de la Cámara Federal se dilate o abra las puertas a potenciales instancias judiciales ulteriores, Equinor decidió dar de baja el contrato suscripto con el BGP Prospector. “Venían pagando 60 mil dólares por día y ya llevaban invertidos más de 5 millones de dólares. Ante la incertidumbre, ya resultaba imposible justificar esa excesiva inversión ante el directorio de la firma en Noruega, por lo que se decidió cancelar el contrato con la empresa que realizaría la sísmica”, explicó con claridad un empresario local ligado a la actividad. “Es necesario tener una pronta resolución por parte de la justicia, ya que este tipo de retraso perjudica alcanzar la autonomía energética tan necesaria para conseguir divisas y nuevos puestos de trabajo de calidad”, explicaron fuentes cercanas a la empresa. No obstante, aclararon que “la realidad es que aun hoy, a pesar de la demora y que no hubo más remedio que dar de baja el contrato de un buque, Equinor tiene un interés y un muy firme compromiso con la inversión costa afuera en la Argentina y sigue confiando en trabajar para que nuestro país se convierta en una potencia regional de energía”. Al mismo tiempo, comenzó a jugarse una carrera contra el reloj. Si se sigue dilatando la resolución judicial, o si se quiere, la autorización para realizar la exploración sísmica, puede llegar a perderse, pudo saberse, la llamada “ventana biológica”. “Se trata -detallaron los especialistas- del lapso que, por el ecosistema marino, se permite realizar la sísmica. Esto no se puede hacer en cualquier momento, tal cual está estipulado en el Estudio de Impacto Ambiental”. El relevamiento sísmico, como lo informó LA CAPITAL, se realiza con un buque que remolca tres fuentes de energía y diez cables submarinos, o streamers, con una longitud de 8.000 metros y en los cuales se encuentran situados receptores de ondas. El relevamiento sísmico estaba previsto que se realizara en la ventana de octubre 2021-marzo 2022. Como la resolución que aprobaba el Estudio de Impacto Ambiental salió el 30 de diciembre del año pasado, se pospuso la misma ventana de verano, pero para octubre 2022-marzo 2023. “Todo se demoró y no se puede perder un año más”, reconocen desde gremios portuarios locales. En consecuencia, al seguir vigente la medida cautelar y el fallo de la Cámara pendiente -se estima que el mismo se conocerá a mediados del mes próximo- se decidió cancelar el contrato con el buque que realizaría la sísmica. En caso de que salga un fallo favorable de la Cámara levantando la cautelar, deberá analizarse cuándo podría realizarse la exploración sísmica, en base a la disponibilidad del buque. Cabe destacar que hay pocos barcos sísmicos a nivel mundial y ya tienen compromisos adquiridos. Por ello, coincide en señalarse entre representantes de esta actividad, es “importantísimo tener previsibilidad” para poder avanzar con los proyectos offshore. “Evidentemente, las demoras y la incertidumbre en cuanto a los tiempos para obtener permisos y efectivamente poder llevar a cabo la actividad, pone a la Argentina en una posición desfavorable en cuanto a los distintos proyectos existentes a nivel internacional”, se señaló desde el gobierno provincial. “No se puede creer lo que está sucediendo. Ojalá tengamos tiempo y no perdamos esta oportunidad. Sabemos que hicimos todo y más para que Mar del Plata sea el puerto de cabecera de esta actividad, lo cual generaría una notable cantidad de puestos de trabajo, pero el gusto amargo está. Es muy difícil pensar el futuro así. Una cautelar de un año de vigencia es algo que no se da en ningún lugar del planeta” revelaba un representante del Consorcio Portuario local. En esa línea, la Federación Argentina Sindical del Petróleo, Gas y Biocombustibles sostuvo que es fundamental “una rápida resolución por parte de la Cámara con respecto a la cautelar para poder avanzar con las decisiones estratégicas y las diferentes contrataciones que requerirá la perforación del pozo Argerich I”. Y advirtió que en la medida en que se mantenga la incertidumbre “se pone en riesgo la creación de miles de puestos de trabajo para Mar del Plata en un contexto económico y social difícil que atraviesa el país”. La Federación también reconoció que se han perdido más de cinco millones de dólares a la espera de una definición, sostuvo que una pronta decisión favorable de la Cámara con respecto a la sísmica “creará un precedente para que eventuales amparos contra el pozo sean resueltos con mayor celeridad y consignó que la previsibilidad es una condición central en la industria del petróleo y del gas y especialmente en la actividad costa afuera (offshore) ya que “permite la planificación estratégica adecuada para realizar operaciones seguras”. En lo estrictamente judicial, ahora todo está centrado en la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, luego de que el juez federal Santiago Martín, criticado por su fallo por la CGT Regional Mar del Plata, “devolvió” la causa a la Cámara reclamando nuevos estudios y presentaciones y en definitiva, manteniendo la cautelar. Concretamente, el citado magistrado, en una resolución emitida en octubre pasado, consideró que el gobierno nacional y la empresa Equinor, no habían cumplido con algunos de los requisitos ambientales que había impuesto la Cámara (pese a que el fiscal federal había avalado tales presentaciones al igual que el intendente municipal Guillermo Montenegro, quien expresaba su conformidad con los nuevos estudios tras haberse planteado en un primer momento como querellante) en su anterior resolución de junio en la que dispuso el dictado de una nueva declaración de Impacto Ambiental. Los jueces de Cámara, Alejandro Tazza y Eduardo Jiménez, trascendió en el ámbito de la justicia federal, tienen acuerdo para tratar el tema la semana próxima. Y, tras analizarse los agregados que fueron realizando las partes, emitirían una resolución final en la siguiente semana, entre el 12 y el 16 de diciembre. “Creemos que el juez Martín tiene posición tomada en contra de la actividad hidrocarburífera y va a proseguir con sus pedidos de estudios e información hasta el infinito”, denunció días atrás, a través de un documento, la CGT Mar del Plata que recordó que en febrero pasado, Martín había dictado una medida cautelar

prohibiendo las tareas de exploración de hidrocarburos en las áreas 100, 108 y 114 de la Cuenca Argentina Norte. En junio, la Cámara levantó la cautelar requiriendo estudios complementarios, pese a lo cual, en octubre, el juez Martín volvió a ratificar la cautelar argumentando que los estudios no eran suficientes. Ahora la Cámara tendrá que resolver. “Nosotros somos respetuosos de la ley y de las decisiones del Poder Judicial. Pero no entendemos cómo la opinión de un solo funcionario del Poder Judicial puede paralizar y destruir la esperanza de trabajo, de crecimiento económico y social de miles de marplatenses y de 46 millones de argentinos”, refería el documento de la central obrera, donde también se puntualizaba que el juez Martín “está planteando un completo absurdo, de exigirle a una actividad estudios de base, que en años no han realizado otras actividades productivas como la pesca, ni las instituciones científicas abocadas a estas investigaciones”. Y sobre los querellantes, organizaciones ambientalistas como Greenpeace, ya había advertido la CGT que que “por más estudios y explicaciones que se den en el expediente, siempre van a tener un requerimiento más, con la finalidad de demorar y en definitiva producir el abandono del proyecto por parte de las empresas interesadas.” “Escuchamos a especialistas, a los técnicos de YPF, de la Secretaría de Energía de la Nación, de la secretaria de Pesca, a funcionarios del Ministerio de Ambiente; al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires y su gabinete. Escuchamos la voz del empresariado local: a las empresas que son proveedoras de maquinarias e insumos para la industria petrolera. Todas las opiniones fueron absolutamente coincidentes. Si la exploración de hidrocarburos mar adentro tiene éxito, esto significará una enorme oportunidad de desarrollo económico, científico y social para nuestra ciudad, para la provincia y para el país. Como central de los trabajadores concluimos que debíamos apoyar con todas nuestras fuerzas y energías esta gran oportunidad de crear miles de puestos de trabajo, que permitan el despegue definitivo de nuestra gran ciudad. Los trabajadores somos los primeros preocupados por el cuidado del medio ambiente. Por ello hemos pedido todas las explicaciones y resguardos en materia de seguridad laboral y ambiental, respuestas que han sido claras y contundentes”, precisó la CGT. El hecho de que el BGP Prospector haya dejado el puerto de Montevideo abandonando el “inminente destino” a Mar del Plata fue celebrado tanto por Greenpeace como la organización denominada “Mar libre de petroleras”. En cuanto a Greenpeace, recordaron que hace un mes “denunciamos que el barco se encontraba camino a Buenos Aires, incluso con la medida cautelar vigente que suspendía la actividad, intentando presionar a la Justicia para que resuelva favorablemente para la industria petrolera. Hoy la cautelar sigue vigente y la Cámara Federal de Apelaciones aun no ha resuelto, pero el barco sísmico se retira”. Según Greenpeace, la embarcación se está dirigiendo a Surinam, con fecha estimada de arribo para mediados de diciembre. “Esperemos no sólo que se mantenga la medida cautelar -expresó la citada organización ambientalista- sino que también se resuelva la cuestión de fondo del amparo y nuestro país inicie un camino hacia la verdadera soberanía energética, que es aquella basada en la sustentabilidad presente y futura, sin lobbies petroleros y con una matriz de generación limpia que aproveche el sólido potencial que tenemos”. En tanto, bajo el título “Exploración offshore: una gran solución a los históricos problemas de Mar del Plata”, el diario Hoy de La Plata publicaba este fin de semana un amplio artículo detallando que para buscar un ejemplo cercano de lo que podría ser esta ciudad, y que por decisión “judicial” no está pudiendo concretarse, es preciso ir hasta Brasil, donde en 2006 Petrobras descubrió el Presal, una formación geológica en el lecho marino con enormes reservas de hidrocarburos. Gracias a ello, se consignó, ya es el tercer productor petrolero de América y el primero en offshore. Pero este tipo de extracción no se va de bruce con el sector turístico, ya que Buzios, Río de Janeiro, Maceió, Recife y Fortaleza, entre otras localidades, tienen plataformas de petróleo offshore activas que se encuentran de 100 a 300 kilómetros de distancia de la costa, se indicó. A su vez, cruzando el océano, Noruega pasó en pocas décadas de ser una de las economías de menores ingresos entre los países escandinavos a ser uno de los países más ricos del mundo. Equinor es la empresa de energía controlada por el Estado noruego que ha liderado en ese país el desarrollo del petróleo offshore. Desde la década del '70, la actividad ha coexistido sin tensiones con la pesca y la acuicultura, que componen el segundo rubro exportador del país. Catar es el país de mayor PIB per cápita del mundo. Su riqueza se debe a que es exportador gasífero, dueño de la tercera reserva mundial probada de gas natural, el 14% del total mundial. El gobierno cataní promueve la actividad turística de lujo, con importantes desarrollos hoteleros en torno a su capital. Sus playas son uno de los principales atractivos del país, a la par de la arquitectura ultramoderna. Las actividades offshore están a aproximadamente 80 kilómetros de la costa. En tanto, se consignaba en dicho artículo, Canadá, desde hace varios años, viene desarrollando su actividad offshore en la isla Terranova y Labrador, a unos 350 kilómetros de la costa. La producción de hidrocarburos coexiste con el turismo, la pesca y la industria manufacturera. ¿Otros sitios donde hay producción offshore? La isla de Java en Indonesia; Arraiá do Cabo en Brasil, principal centro de buceo por sus aguas cristalinas; las playas de Brunei; la isla de Corisco en Guinea; las playas de Nigeria; la isla del Carmen en el golfo de México; y Cayo Hueso o Key West en Miami. “Estos ejemplos -publicó el diario Hoy- indican que, si lugares como Río de Janeiro, Buzios, Java o Key West no han visto afectado el turismo por la producción de petróleo en sus costas, Mar del Plata y otras ciudades de la costa tampoco verían ningún impacto negativo en materia turística. Sin embargo, sí tendrían enormes impactos positivos en la ocupación hotelera todo el año, en sus parques industriales, en su industria naval, y en sus puertos y aeropuertos debido a todo lo que la actividad petrolera costa afuera genera. El potencial existente en la cuenca Argentina Norte, donde se ubica el área CAN_100, hace prever un segundo despertar económico a principios de la década de 1970, Macaé vivió un momento de expansión económica tras el descubrimiento de petróleo en la cuenca de Campos, en la plataforma continental brasileña. Este fenómeno trajo un gran impulso a la economía local, siendo el foco de interés de Petrobras, que se instaló en el municipio, convirtiendo a Macaé en una de las ciudades que más contribuyen a la generación de riqueza en el Estado de Río de Janeiro. Es en Macaé donde están ubicadas las instalaciones y empresas del sector offshore de Petrobras, que hasta 2011 sumaban 276 industrias. De la cuenca se extrae el 80% del petróleo brasileño y el 47% de la producción de gas natural del país, por lo que medios y especialistas atribuyen a Macaé el título de “Capital Nacional del Petróleo”. En los últimos diez años, Macaé ha crecido económicamente un 600%, lo que revela una constante evolución de la ciudad. Según datos de la Fundação Getúlio Vargas (FGV), en 2008, Macaé fue considerada la novena mejor ciudad de Brasil para trabajar y, según el Atlas del Mercado Brasileño, fue evaluada como la ciudad más dinámica del Estado de Río de Janeiro y la segunda en el mundo. Los criterios para la encuesta de municipios incluyen inversiones sociales en salud, educación, vivienda, ciencia y tecnología y poder adquisitivo. Más de 4.000 empresas se han asentado en la ciudad y la población se ha multiplicado por tres, llegando hoy a los 200.000 habitantes. El turismo de negocios ha aumentado, y el petróleo es la mayor fuerza económica de Macaé. El municipio cuenta con la mayor tasa de creación de nuevos puestos de trabajo en el estado, según una investigación realizada por la Federación de Industrias de Río de Janeiro (Firjan): 13,2% anual. La economía de la ciudad ha crecido 600% desde 1997 y el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de la ciudad es 200% más alto que el promedio nacional. La ciudad atrae a empresas de todo el país y el mundo y recientemente cinco hoteles de lujo se asentaron en su territorio. Su crecimiento ha llevado a miles de brasileños a mudarse allí con la esperanza de encontrar un trabajo. “Es llamativo que hace un año se esté esperando la autorización para poder realizar la exploración sísmica cuando ya se han perforado 187 pozos en el Mar Argentino, de los cuales 36 son productivos”, se sostuvo desde YPF. Argentina tiene cuencas offshore que se estudian desde la década del '40 y se perforaron por primera vez en la década del '60. En cuanto a la sísmica, ya en 1992 había adquirido más de 6.000 kilómetros, en la Cuenca del Colorado fueron 43.361 kms de líneas sísmicas, en la Cuenca de Rawson 7600 kms entre 1976 y 1983 y otros 10 mil entre 1987 y 1989, mientras que en la Cuenca Austral, hasta el 2005 se perforaron 34.840 kms de sísmica 2D y 3.400 km cuadrados de sísmica 3D. “Los relevamientos sísmicos no son juna novedad por eso sorprende lo que hoy está sucediendo en Mar del Plata”, refirieron por su parte desde la Secretaría de Energía, desde donde aportaron más datos. “La adquisición de sísmica marina en nuestro país -confiaron- comenzó hacia finales de la década del '60 y en especial a principios de la década del '70 con las actividades del buque sísmico de YPF José María Sobral y en la década del 2000 se realizaron los primeros relevamientos de sísmica 3D”. Finalmente se informó que a lo largo de la historia, y hasta el día de hoy, en diferentes periodos, se han registrado aproximadamente 393 mil kilómetros de sísmica 2D y 29 mil kilómetros cuadros de sísmica 3D en el mar Argentino”.

